



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones

Informe Anual: 2019-2020

Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones

I. Introducción

En este informe encontrarán detalles de la organización de la comisión con los puestos ocupados por cada integrante así como, la fecha de constitución de la directiva y las reuniones que se llevaron a cabo correspondiente al periodo de octubre 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, además, de un desglose de nuestro plan de trabajo dividido por las metas del plan de trabajo de la Junta Directiva. Finalmente, verán a nivel cualitativo la labor realizada por esta comisión, al igual que los logros, limitaciones, proyecciones y recomendaciones.

II. Organización

a. Integrantes y puestos ocupados

1. Jeanmelli Calderón Díaz – Coordinadora **hasta el 2 de junio de 2020.**
2. Beshái Marín Rodríguez – Presidenta
3. Zaiska Pacheco Cruz – Secretaria
4. Flor De Liz Santiago –Subsecretaria
5. Caribel Leyva Romero – Colaboradora

6. Emilia Morales – Representante del PPEP- **hasta el 21 de septiembre de 2020.**

7. Marta Piñeiro – Colaboradora

8. Isha Rodríguez González – Colaboradora

9. Elithet Silva Martínez – Colaboradora

10. Frances Hernández – Colaboradora

11. Olga del Mar Reyes – Colaboradora

12. Joabelitza Mahmud – Colaboradora

13. Randy Tejada – Colaborador

14. Brenda Otero – Colaboradora

15. Jessica Torres Arce – Colaboradora

16. Rafael De la Torre - Colaborador

Estudiantes colaboradores

1. Fernando Cuevas - Estudiante colaborador

2. Carolina Rosado - Estudiante colaboradora

b. Fecha Constitución

La Comisión se constituyó en la reunión del 27 de enero del 2020, fecha en la cual se eligió a los representantes a puestos de presidencia, secretaria y representante del proyecto profesional.

c. Reuniones Efectuadas

➤ 21 de octubre de 2019

➤ 13 de noviembre de 2019

➤ 15 de diciembre de 2019

- 21 de enero de 2020
- 27 de enero de 2020
- 18 de febrero de 2020
- 16 de marzo de 2019
- 6 de julio de 2020
- 3 de agosto de 2020
- 21 de septiembre de 2020

III. **Plan de Trabajo**

a. **Meta 1**

Los derechos de los profesionales y de la comunidad se ejercen desde un amplio marco de acción guiado por un proyecto profesional que parte de la expansión de los derechos humanos.

b. **Meta 2**

Se regula y promueve el cumplimiento del ejercicio profesional desde una perspectiva de derecho, colaborativa, ética y calidad.

c. **Meta 3**

El CPTSPR promueve la articulación del conocimiento y realidad en la profesión y junto al IEC, propicia la formación académica y la acción profesional crítica y de vanguardia capaz de responder a los retos y desafíos del contexto social.

d. **Meta 4**

El CPTSPR y el IEC avanzan notablemente hacia la sustentabilidad financiera, las buenas prácticas administrativas y la formación del talento humano.

- **Objetivos Específicos por cada meta**

Objetivos de la meta 1

1. Defender los derechos humanos del pueblo y de la matrícula.

- **Objetivos de la meta 2**

1. Reorganizar el funcionamiento de la comisión y del Programa Radial a través de la creación de un protocolo.
2. Fortalecer los vínculos con los capítulos, comisiones, comités especiales y colegiados/as del CPTSPR.
3. Organización y desarrollo de las actividades institucionales.

- **Objetivo de la meta 3**

- Divulgar conocimiento vanguardista dirigido a atender la cuestión social del país.

- **Objetivo de la meta 4**

1. Evaluar y fortalecer el funcionamiento de los miembros de la comisión en el programa radial.

IV. **Labor Realizada por cada meta**

Labor realizada de la meta 1

- Se realizaron programas radiales a través del programa Para Servirte con temas relacionados a los derechos humanos.

- Se apoyó y participó de campañas educativas para la defensa, exigibilidad y expansión de los derechos humanos tales como el día internacional del derecho al juego, la campaña de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género, el día internacional de los derechos humanos, entre otros.

Labor realizada para la meta 2

- Se realizó revisión del libreto del programa Para Servirte, la invitación al programa, promoción y carta de agradecimiento
- Se colaboró en la revisión de Normas para reuniones oficiales a distancia - no presenciales - del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.
- Se creó un nuevo formato para la divulgación de la promoción de los programas radiales.
- Se realizó un estimado de presupuesto para el año 2020-2021.
- Se creó las de normas para colaboradores del Programa Radial Para Servirte.
- Se creó un listado de recursos por temas de dominio para participar en el programa radial.
- Se subió al drive de la comisión los documentos oficiales, actas, agendas, asistencia así, como fotos de actividades y del programa radial.
- Se realizó revisión semanal de correos electrónicos de la comisión.
- Se revisó semanalmente los comentarios de la página de Facebook y se identificaron aquellas situaciones que afectaban la imagen del CPTSPR.

- Se realizó entrega de obsequio al Sr. William Ortiz, Técnico de la emisora radial Radio Paz 810 am.
- Se identificó y cotizó (artículos libretas y bolígrafos) promocionales del colegio y de la comisión para ser entregados a los recursos invitados.
- Se entregaron artículos promocionales a los invitados que participaron en el programa radial.
- Se contó con la participación de integrantes de capítulos y comisiones en los programas radiales en funciones de moderación y producción, así como en función de recursos invitados.
- Se cotizó tres servicios de Intérprete de Lenguaje de Señas para entrevista a recurso sordo en Para Servirte.
- Se integró la participación de estudiantes de Trabajo Social a nivel de bachillerato y maestría de universidades privadas y pública en los programas radiales.
- Se realizó el primer programa radial con Intérprete de Lenguaje de Señas, el cual fue transmitido por Facebook live.
- Se participó en la reunión del proyecto colegas visibles.
- Se participó de actividades institucionales del colegio tales como la campaña de 16 días de activismo, asamblea anual 2019, 1 de mayo de forma virtual, Simposio, guía socioeducativa del juego entre otras.
- Se colaboró con el Proyecto Cuña Social, identificando recursos y diseñado el guión.

- Se apoyó las acciones del colegio en relación a los P de la C 1790 y Trabajo Social como servicio esencial.
- Se desarrollaron los calendarios radiales mensuales.
- Se llevó a cabo el taller de periodismo ciudadano para integrantes de la comisión.
- La presidenta de la comisión se integró al chat de redes del CPTSPR donde se solicitan las promociones y se consultan asuntos vinculados a las redes sociales del Colegio.

Labor realizada para la meta 3

- Los miembros de la comisión participaron activamente del análisis crítico de la política pública y temas sociales del país mediante la producción y moderación del Programa Para Servirte.
- Integrantes de la comisión contribuyeron con artículos de índole crítico y social en la prensa escrita.
- Se promovió la participación de profesionales y estudiantes de Trabajo Social para que divulgaran sus investigaciones y trabajos en la comunidad a través del programa radial.

Labor realizada por la meta 4

- Se realizó cotización de taller de radio a la carta (Podscast)
- Se solicitó cotización para talleres que fortalezcan destrezas relacionadas a la conducción y moderación del programa radial.

- Se llevó a cabo el taller de radio a la carta (Podscast) para integrantes de la comisión de RCC y otras comisiones y capítulos del CPTSPR.

Tabla de cumplimiento por actividades por metas del plan de trabajo de la comisión permanente de comunicaciones y relaciones con la comunidad.

Meta	Actividades	Cumplidas	En proceso	No cumplidas
Meta 1	2	2	0	0
Meta 2	14	11	3	0
Meta 3	3	2	0	1
Meta 4	3	1	1	1
	22	16	4	2
Porcentaje de cumplimiento		73%	18%	9%

V. Logros

1. Se llevaron a cabo 49 programas radiales en vivo.
2. Disminución de programas grabados o cancelados.
3. Se logró realizar las reuniones de la comisión a pesar de las diferentes situaciones, tales como terremotos y el COVID-19.
4. Se utilizó comunicación sincrónica y asincrónica para realizar reuniones y los trabajos de la comisión.
5. Se apoyó la campaña de acoso escolar de la Asociación de Padres de Niños con Impedimentos (APNI).

6. Participación de las comisiones de Legislación, Derechos Humanos, Estudiantes, Jubilado/as, Condiciones Laborales y Estatus en el Programa Radial Para Servirte.
7. Aumento en integrantes y colaboradores en la comisión.
8. Revisión de libretos de los programas radiales con el propósito de mantener un control de calidad.
9. Participación activa de los integrantes de la comisión de RCC, en diferentes actividades del colegio tales como festival de derechos humanos, campaña de 16 días de activismo en contra de la violencia de género, 1 de mayo, entre otras.
10. Colaboración en la revisión y edición de la guía socioeducativa: Juega, Diviértete y Aprende, como parte del Día Internacional del Juego publicada en mayo 2020.
11. Participación de 9 estudiantes de bachillerato, del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Sagrado Corazón, en 3 programas radiales.
12. Participación de 3 estudiantes de maestría, del Programa de Trabajo Social de la Universidad Interamericana Recinto Metro
13. Se realizó el primer programa radial con Intérprete de Lenguaje de Señas y transmisión simultánea por Facebook Live.
14. Colaboración y participación en el Proyecto de Cuñas Social.
15. Orientación a 20 estudiantes de maestría del Programa de Trabajo Social de la Universidad Interamericana, sobre la comisión y el programa radial Para Servirte.

16. Se realizó un taller de radio a la carta (Podscast), a través de la agencia Locución Masterclass, el cual contó con la participación de 12 personas.
17. Se realizó un taller de Periodismo Ciudadano, a través de la Organización Atma Connect, el cual contó con una participación de 10 personas.
18. Se colaboró con las guías de normas para reuniones virtuales.
19. Se brindó publicidad a las actividades del CPTSPR, de lo/as colegiado/as y de organizaciones comunitarias.
20. Se trabajó en conjunto con los recursos contratados del CPTSPR, en cuanto a las promociones del programa radial.
21. Se promovió e integró la participación del estudiantado y academia (Universidades) con la comisión y los programas radiales.
22. Se entregó un total de 21 artículos promocionales de la comisión a los recursos que participaron en programas radiales previo a la pandemia del COVID-19.
23. La comisión participó en la actividad, Dona lo que pueda, llévate lo que necesites, y se realizó una donación de varios artículos no perecederos a la Alacena Feminista.
24. Integrantes de la comisión presentaron alrededor de 5 escritos de análisis social en varios medios de prensa escrita nacional.
25. Se monitoreó al menos 3 veces por semana, la página de Facebook y se canalizaron aquellas situaciones que amenazaban la imagen del CPTSPR.

VI. **Proyecciones**

- A. Finalizar de subir a la plataforma Podomatic, programas radiales grabados.
- B. Continuar promoviendo la participación y colaboración en el programa radial Para Servirte, de las comisiones, capítulos y estudiantes.
- C. Fomentar mayor conocimiento en cuanto a la producción y moderación de los programas radiales, por parte de integrantes y colaboradoras/es de las comisiones, capítulos a través de talleres de capacitación.
- D. Continuar extendiendo acuerdos colaborativos con organizaciones o entidades que promuevan la defensa de los derechos humanos y justicia social.
- E. Reclutar nuevos integrantes y colaboradores para los trabajos de la comisión.
- F. Iniciar proyecto de Radio a la Carta (Podscast).

VII. **Recomendaciones**

- A. Ofrecer talleres de capacitación sobre producción y moderación a los integrantes de la comisión y colaboradores en el programa radial.
- B. Ofrecer talleres de capacitación sobre la creación de un podcast y reclutar personas que puedan ayudar con la producción y conducción del mismo.
- C. Realizar estudio de necesidades sobre temas de interés de los colegiados, para transmitir en el programa radial Para Servirte.

VIII. **Limitaciones en el proceso**

Algunas de las limitaciones durante el periodo de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, fueron las diferentes situaciones socio ambientales tales, como los terremotos y la pandemia del covid-19, la cual representó muchos retos a nivel individual y como grupo.

La situación de la pandemia limitó el acceso a las transmisiones en vivo de tipo presencial en la emisora, y las mismas se convirtieron en una remota. Las transmisiones remotas han limitado que los programas puedan ser grabados. También, los moderadores y recursos han enfrentado dificultades durante la transmisión remota, lo cual en ocasiones ha afectado la calidad y efectividad de la transmisión.

Otra limitación fue la pérdida de la Coordinadora de la Comisión y Representante del PEP, dos puestos importantes en los trabajos de la comisión.

IX. **Agradecimiento**

Se agradece la colaboración y apoyo de todo/as los/as integrantes de la comisión, para lograr el cumplimiento de las metas, objetivos y actividades establecidas en el plan de trabajo en estos tiempos tan convulsos y complejos. Además, agradezco la participación de integrantes de las comisiones de Legislación, Estatus, Derechos Humanos, Estudiantes, Jubilado/as y Condiciones Laborales, así

como al capítulo del Noroeste por su colaboración y destacada participación en el programa radial Para Servirte.

- X. **Sometido por:**
 - a. **Presidenta - Besháí Marín Rodríguez**
 - b. **Secretaria – Zaiska Pacheco**

Octubre 2020